

DURINI & GUERRERO ABOGADOS CIA. LTDA.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Durini y Guerrero Abogados Cía. Ltda. fue constituida el 23 de febrero de 2011 en la ciudad de Quito, el objeto de la Compañía consiste en la prestación de servicios legales en general, en todos los campos y especializaciones del Derecho y la prestación de servicios de consultoría.

NOTA 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros, los primeros presentados por la Compañía desde su constitución en enero de 2011, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

2.2. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El ingreso comprende principalmente la elaboración, producción y administración de productos audiovisuales. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

2.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

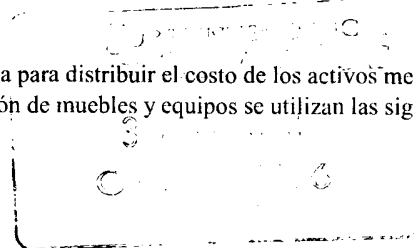
2.4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La gran mayoría de las ventas de servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.5. MUEBLES Y EQUIPOS

Los muebles y equipos, así como el equipo de computación, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación es registrada en base al método de línea recta, se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada. En la depreciación de muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:



Muebles y Enseres
Equipo de Computación

Tasas
10%
33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.6. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los muebles y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación, revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.7. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios de largo plazo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Debido a que la Compañía es de reciente constitución el costo anual de los beneficios laborales de largo plazo no ha sido estimado por considerarse inmaterial.

2.8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero.

El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables del año 2011. En base al Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reducirá para llegar al 23% en 2012 y 22% en 2013. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a periodos anteriores , que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera se incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Durante el ejercicio 2011 no existieron diferencias temporarias que lleven al cálculo de impuestos diferidos

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de impuestos por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

2.9 ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos del período suponiendo que la prestación del servicio se culmina en el momento de la facturación del mismo. Por lo tanto no se reconocen servicios prestados no facturados o facturación efectuada por servicios pendientes de ser ejecutados.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2011 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja chica y saldo en bancos.

	2011
	US\$
Caja Chica	100
Bancos (1)	23.165
Saldo al 31 de Diciembre	23.265

(1) Corresponde al saldo mantenido en Banco Pichincha

NOTA 4 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2011
	US\$
Cuentas por Cobrar Clientes	27.792
Anticipos a empleados y proveedores	750
Saldo al 31 de Diciembre	28.542

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IVA POR RECUPERAR

	2011
	US\$
Impuestos pagados por anticipado (retenciones en la fuente)	4.079
Retenciones de impuesto al valor agregado	3.296
Crédito tributario de IVA	8.627
Saldo al 31 de Diciembre	16.002

NOTA 6 - MUEBLES Y EQUIPOS

El detalle de muebles y equipos al 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación

	Muebles y Enseres US\$	Equipo de Computación US\$	Total US\$
Costo			
1 de enero de 2011			
Adiciones	1.987	2.468	4.455
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.987	2.468	4.455
Depreciación acumulada y deterioro de valor acumulados			
1 de enero de 2011			
Depreciación anual	19	438	457
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	19	438	457
Importe en libros			
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	1.968	2.030	3.998

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2011 US\$
Proveedores Servicios profesionales	25.007
Otros proveedores	4.241
Saldo al 31 de Diciembre	29.248

NOTA 8 - IVA E IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE POR PAGAR

	2011 US\$
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	2.152
Retenciones en la Fuente I.V.A. por Pagar	8.073
Retenciones por Pagar	6.780
Impuesto a la Renta por Pagar (Anual)	4.453
Saldo al 31 de Diciembre	21.458

NOTA 9 - OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

	2011 US\$
Sueldos por Pagar	40
IESS por Pagar	744
Decimo Tercer Sueldo	234
Decimo Cuarto Sueldo	868
Vacaciones	1.039
15% Participación Trabajadores	3.275
Saldo al 31 de Diciembre	6.200

NOTA 10- INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2011
	US\$
Servicios profesionales locales	221.590
Servicios profesionales a clientes del exterior	19.509
Saldo al 31 de Diciembre	241.099

NOTA 11 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

	2011
	US\$
Impuesto Corriente	4.453
Impuesto diferido	
Total gasto impuesto a la renta	4.453

Impuesto a la renta corriente

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2011 de la siguiente forma:

	2011
	US\$
Resultado del Ejercicio	21.830
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(3.275)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	18.555
Gasto Impuesto causado del año a la tarifa del 24%	4.453

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2011
	US\$
Cuentas por pagar por servicios profesionales	
Felipe Durini	9.900
Juan Francisoo Guerrero	407
Francisco Guerrero	14.700
Total Cuentas por Pagar relacionadas largo plazo	25.007
 Gasto Honorarios Profesionales	
Felipe Durini	55.755
Juan Francisoo Guerrero	29.500
Francisco Guerrero	46.319
Total Honorarios Profesionales	131.573

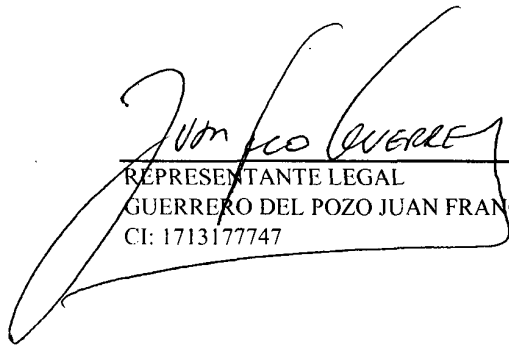
La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

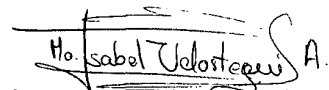
El saldo al 31 de diciembre de 2011 de US\$400 comprende 400 participaciones con un valor nominal de US\$1,00. De estas participaciones al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago la mitad US\$ 200.

NOTA 14 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados para emisión y autorizados para su publicación el 15 de Mayo del 2012



REPRESENTANTE LEGAL
GUERRERO DEL POZO JUAN FRANCISCO
CI: 1713177747



CONTADOR
VELASTEGUI ANGULO MARIA ISABEL
RUC: 1712863495001

